

María Pazos y Mariano Nieto (entrevista)

## Caminando hacia la corresponsabilidad en igualdad

Entrevista con María Pazos, miembro de la plataforma PPIiNA y del Foro de Política Feminista, y con Mariano Nieto, miembro de la plataforma PPIiNA y del colectivo Stopmachismo

*Aunque en Trasversales ya hemos tratado varias veces ese tema, ¿podrías resumir brevemente en qué consiste el "permiso PPIiNA" que defiende esa plataforma?*

**Mariano Nieto (MN).**- Proponemos un único permiso laboral por nacimiento, adopción o acogimiento que sustituiría a los actuales de maternidad y paternidad, que sería individual, y por tanto, no transferible ni repartible, de igual duración para cualquier persona progenitora y pagado al 100%.

**María Pazos (MP).**- Para que se nos entienda mejor, en la explicación cotidiana solemos decir que pedimos que el permiso de paternidad (dos semanas) se iguale con el de maternidad (16 semanas), sin parte transferible además, pero en efecto lo que proponemos es un único tipo de permiso, que no distinguiría entre mujeres y hombres, ni tipo de familia, sólo cuenta el haber sido padre o madre.

*Pero así dicho puede parecer una reivindicación masculina, en líneas generales un aumento del permiso de los hombres, y sin embargo ha sido apoyada por una parte importante del movimiento feminista, aunque no todo. Es verdad que cuando ambos progenitores son del mismo sexo el denominado permiso de maternidad puede corresponder a un hombre y el de paternidad a una mujer, pero no es así en la mayoría de los casos.*

**MN.**- En la medida de que viene a suponer un tiempo pagado adicional, en la mayor parte para hombres como indicas, puede parecer que sólo beneficia a los hombres, pero en realidad incide de lleno en la discriminación que sufren las mujeres en lo laboral y en lo social, muy ligada a su responsabilización de los cuidados. En ese sentido creo que es una reivindicación claramente feminista.

**MP.**- En realidad este tipo de permisos deben responder a los derechos de la infancia. Deben ser derechos para cumplir una obligación que es obligación de mujeres y obligación de los hombres en el mismo grado.

**MN.**- Hay una concepción sexista de los cuidados, que sitúa a las mujeres como "cuidadoras principales". Decir que sólo favorecería a los hombres podría ser, de fondo, una objeción al papel cuidador que debemos asumir los hombres. Este tipo de división del trabajo, mujer cuidadora, hombre sustentador principal, afecta a las mujeres de manera muy perjudicial, tanto en la vida personal como en la laboral.

**MP.-** En la resistencia a igualar permisos puede haber una resistencia a eliminar la división sexual del trabajo. En cierto que puede entenderse que muchas mujeres, incluso mujeres con claros sentimientos feministas, no vean posible esta corresponsabilidad de los cuidados porque ya están hartas de ver el comportamiento de muchos hombres, que puede hacer imposible imaginar otro modelo, pero creemos que eso es perjudicial para las mujeres.

**MN.-** Hay que preguntarse las causas por las que las mujeres están discriminadas en el mercado laboral, que tienen que ver con la desigual distribución de los cuidados.

*Cuando en 2005 se funda la PPiNA y pone esta reivindicación sobre la mesa política, estaban muy de moda las políticas de conciliación, dirigidas a que las mujeres que trabajan puedan seguir cuidando, mientras que vuestra propuesta va en el sentido de redistribuir los cuidados de forma que las mujeres puedan trabajar con las mismas responsabilidades que los hombres.*

**MP.-** Hay dos estrategias diferentes. La vieja estrategia de conciliación no piensa el papel de los hombres en los cuidados, sino en "aligerar" el papel de las mujeres en los empleos para que puedan seguir cuidando igual que hasta ahora. La estrategia de corresponsabilidad plantea que hay que compartir todo, el empleo, los cuidados no remunerados y las demás funciones sociales, y que toda persona, sean cuales sean sus vínculos familiares, debe tener garantizada su independencia económica durante toda su vida.

**MN.-** De hecho en el discurso oficial no se habla de la política de corresponsabilidad.

**MP.-** Bueno, el PSOE empezó a usar esa expresión, política de corresponsabilidad, hace algunos años, pero no lo ha llevado a sus últimas consecuencias. Por eso hay quienes hablan de corresponsabilidad pero no plantean políticas de corresponsabilidad, ni siquiera los permisos PPiNA, en los que no se agota la corresponsabilidad pero que pueden ser una condición básica y

emblemática para avanzar hacia ella. En los hechos, se opta por la conciliación en desigualdad en vez de optar por la corresponsabilidad en igualdad. En esto hay diferencias de grado entre derecha e izquierda, pero hasta ahora y globalmente esa diferencia no es clara y sustancial.

*Vuestra reivindicación surge en los márgenes, desde un grupo muy pequeño de personas, pero ahora ha conseguido cierta "centralidad" política, aunque no sea atendida. Ya casi ninguna fuerza política significativa se atreve a decir directamente que no están de acuerdo, más bien la posponen o la deforman. De hecho, en 2012 la Comisión de Igualdad del Congreso aprobó una proposición no de ley favorable al permiso PPiNA. ¿A qué se debe ese impacto?*

**MP.-** Ha jugado un papel muy importante que la PPiNA sea una plataforma de reivindicación única. Eso la hace muy fuerte, cohesiona en la transversalidad. Ha habido intentos de ampliar los objetivos o de difuminar la reivindicación, pero ese objetivo principal, único, ha mantenido la cohesión, todo intento de rebajar la reivindicación, de renunciar a ella, de mezclarla con más reivindicaciones pone en juego la propia existencia de la plataforma, va contra su razón de ser. Por otra parte, es una reivindicación muy sencilla, no hay argumentos contra ella, y se lanza además en un momento en el que la sociedad estaba preparada para ello, aunque a los políticos les resulte un objetivo incómodo.

**MN.-** También hay que resaltar el papel humano, la constancia de un núcleo inicial que ha aportado, junto a quienes se han incorporado luego, un sustento activista y teórico que ha ayudado a la permanencia del proyecto. La organización ha sido muy horizontal y alejada de personalismos. También desde el primer momento hubo conciencia clara de que es una carrera de fondo, históricamente cualquier reivindicación social de calado solo se ha conseguido tras decenios de trabajo continuado.

**MP.-** Además esta actividad ha influido en

el avance en las investigaciones sobre la maternidad, la paternidad y los permisos en España, muchas de las cuales han llegado a la misma conclusión que las tesis de la plataforma sobre los permisos, lo que no ocurre en otros países de Europa.

También ha dado mucha continuidad la ausencia de intereses personales en ella, el que no haya sido trampolín para nadie hacia otras esferas. Se ha mantenido independiente, la escasa financiación pública obtenida ha sido para actividades muy concretas, no para mantener una estructura. El funcionamiento ha sido muy simple y flexible, pero integrador.

**MN.-** Se ha situado el permiso PPiiNA en la agenda política principal. Hemos actuado sobre los partidos, los medios de comunicación, las organizaciones sociales, consiguiendo así cierta penetración, aunque todavía algo limitada en lo que se refiere a la corriente principal de los medios de comunicación.

**MP.-** En eso también se ha avanzado, aunque falta...

**MN.-** La pluralidad sin guerras mantenida durante tantos años no se debe sólo a la horizontalidad, sino también a un espíritu de organización que toma en cuenta el cuidado de las personas también en lo interno. En la PPiiNA hemos aprendido sin decirlo un funcionamiento que cuida a las personas, lo que no quiere decir que no haya habido problemas, ni tampoco que se olvide el objetivo que tenemos y nos limitemos a autocuidarnos.

*Pero si los partidos no dicen que están en contra de lo que pedís, ¿cómo hacen para explicar su no aplicación?*

**MN.-** A veces dicen que no hay dinero, otras hacen propuestas contrarias a la nuestra pero diciendo que es una aplicación de ella. Lo de que no hay dinero lo insertan ahora en el marco de los recortes sociales que justifican con la crisis, pero también lo decían antes de la crisis, hay dinero para muchas cosas pero para esto no.

**MP.-** En realidad no es cuestión de dinero.

La propuesta que hizo Ciudadanos y que le aceptó el PSOE en el anterior acuerdo de investidura, por ejemplo, saldría a corto plazo más cara que la nuestra, para la que no pedimos aplicación inmediata sino que presentamos una hoja de ruta, un calendario progresivo de aplicación, y también dimos ejemplos de donde podría salir el dinero.

**MN.-** Ciudadanos nos dijo que su propuesta era una aplicación de nuestra propuesta, pero no es verdad. Su propuesta de ocho semanas para cada progenitor y 10 a repartirse como se quiera no es igualitaria, porque ignora que en las condiciones sociales y laborales existentes en la gran mayoría de los casos eso se convertirá, en las parejas mixtas, en 18 semanas la mujer y 8 los hombres, es así en todos los países con todos los permisos transferibles o a repartirse.

**MP.-** Pero si eso se aplicase y se comprobase lo anterior, saldrían diciendo que eso no es culpa de los políticos sino de los hombres por no tomar más o de las mujeres por no tomar menos. ¿No es extraño que esta sea la única prestación social que es transferible o que se quiera dejar a repartir entre dos personas? Es un camuflaje de la desigualdad, lo que pretenden ahora es convertir las discriminaciones explícitas en discriminaciones implícitas.

*¿Cuál es la actitud actual de los partidos más influyentes frente a vuestra reivindicación y ante las políticas de igualdad?*

**MN.-** En cuanto al permiso por nacimiento, adopción o acogida, el PP no lo ha reflejado en sus programas electorales; Ciudadanos lleva la propuesta de la que hablamos antes y que es contraria a la nuestra; PSOE recogía la perspectiva de igualación de una forma genérica haciendo incapié en un aumento de dos semanas en el permiso de paternidad, lo que por cierto ya está en la ley pero lo suspenden cada año, además PSOE aceptó la propuesta de Ciudadanos en el pacto que hicieron; Unid@s Podemos sí recogen de forma explícita en su programa

ma la reivindicación en los mismos términos que la planteamos.

De todas formas no parece que sea prioritario para nadie, se han presentado varias Propositiones No de Ley, que valoramos, por parte de varios partidos; pero esas iniciativas nos parecen un poco brindis al sol. Queremos que la propuesta se presente como Proposición de Ley y hasta el momento no hemos conseguido que se haga. En 2012 Izquierda Plural sí la presentó al registro del Congreso, aunque no al Pleno, pero aquel registro ha caducado.

*Tras años de avances demasiados lentos, pero avances, hacia la igualdad, ¿tenéis una sensación de estancamiento o retroceso, de que se ha reanimado un neomachismo?*

**MP.-** Quizá ante los avances de las mujeres se haya producido un fenómeno de reacción para proteger privilegios y frenar la igualdad.

**MN.-** Sí, se refleja ese movimiento en sus campañas por la custodia compartida obligatoria cuando no hay mutuo acuerdo y el intento de que se vaya aprobando en comunidades autónomas, la falsa acusación de que muchas de las denuncias por malos tratos son falsas, los ataques a la Ley de Violencia de Género rechazando que se dé un trato específico a la violencia machistas contra las mujeres...

**MP.-** Lo peculiar de este neomachismo es que se disfrazan tras la igualdad. No defienden los cuidados compartidos pero piden la custodia compartida obligatoria con la excusa de la igualdad; están contra la ley de violencia de género porque hay penas especiales para algunos casos de violencia contra las mujeres y dicen que eso no es igualdad, etc. Casi todo este programa neomachista ha sido asumido por Ciudadanos. Sin embargo, la idea de permisos iguales no la han aceptado y se han inventado lo de la libre distribución, curioso, cuando los actuales permisos niegan a los hombres su derecho a cuidar y a las mujeres su derecho a trabajar en iguales condiciones que los hombres.

**MN.-** Aunque las políticas de igualdad entre hombres y mujeres podrían considerarse una parte de las políticas de igualdad social en general, en realidad los partidos que dicen preocuparse por la igualdad social, como PSOE, Podemos o IU, dan más importancia a los demás aspectos de la igualdad y no dan relieve a la igualdad entre mujeres y hombres aunque hablen de ella en sus programas y tengan propuestas acertadas.

**MP.-** En realidad, se centran más en lo simbólico que en las medidas estructurales necesarias. Así que la igualdad entre mujeres y hombres no ocupa un lugar prioritario en la política, se relega a políticas marginales. Esa sigue siendo la actitud de los partidos, incluso de los más sensibles. No hay síntomas de un cambio profundo en esto. Sin embargo, sí hay síntomas de que quienes se oponen a la igualdad se lo están tomando muy en serio y dándole importancia estratégica. Por ejemplo, en las reuniones que hemos mantenido últimamente con los diversos partidos el único en el que nos ha recibido su más "alta dirección" es Ciudadanos, podría decirse que sólo faltaba Rivera, lo que quiere decir que el asunto les importa mucho, aunque desde posiciones no igualitarias muy diferentes a las nuestras, mientras que quienes apoyan nuestras reivindicaciones no le han dado tanta relevancia, lo que no quita que agradezcamos su apoyo. Pero hace falta más.